



## I. MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU

### **BASES CARRERA DE GARZONES** **PICHILEMU 2023**

La Ilustre Municipalidad de Pichilemu, a través de su alcalde Don Cristian Pozo Parraguez y el Honorable Concejo Municipal, siguiendo con las tradiciones fundadas por la comunidad, ha querido hacerse presente durante este año 2023, apoyando la iniciativa denominada **Carrera de Garzones Ilustre Municipalidad de Pichilemu 2023**, a realizarse el día martes 28 de febrero desde las 21:00 hrs, en adelante, con las siguientes bases:

#### **1.- Inscripciones:**

Las Inscripciones estarán abiertas hasta el viernes 24 de febrero, hasta las 17:00 horas, en dependencias de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

#### **2.- Coordinación:**

La coordinación y supervisión general de la actividad estará a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

#### **3.- Hora de presentación:**

Los corredores (as) inscritos (as) deberán presentarse el día de la carrera, a las 20:00 hrs. en la Municipalidad de Pichilemu, para una charla explicativa de la carrera, para su verificación de Inscripción, con cédulas de identidad a la vista. Se le otorgará el N° de competidor a cada uno de los participantes. Luego se trasladarán al lugar de la carrera para reconocimiento del recorrido. La carrera se iniciará a las 21:00 horas, aprox.

#### **4.- Valor de la Inscripción:**

**GRATUITA**

#### **5.- Requisitos de Inscripción / Participación:**

- A) Pueden inscribirse y participar en la competencia; Garzones de algún local comercial de la comuna como: Restaurant, Pub, Café, Hotel, Residencial, etc. y/o personas naturales que representen a empresas, instituciones u organizaciones. (se debe acreditar con contrato de trabajo esta condición al momento de inscribirse), **máximo 2 por categoría y por local comercial y la fecha del contrato deberá ser como máximo el 01 de febrero de 2023.**





## I. MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU

- B) Presentarse con uniforme acorde a la actividad.
- C) Todos los participantes deberán presentarse con zapatos, se excluyen las zapatillas.

### **6.- Competencia:**

- A) Los participantes deberán llevar para la carrera una bandeja de aluminio y comanda.
- B) Los participantes deberán correr con la bandeja en una mano y su respectiva comanda.
- C) Será descalificado el participante que pegue la botella y los vasos a la bandeja o use las dos manos, no se puede tocar la bandeja, vasos ni botella durante la carrera.
- D) El municipio entregará 4 vasos y una botella de champaña a cada participante.
- E) Los participantes correrán en grupos de 6 garzones aprox., en cada salida. (lo que puede variar de acuerdo al número de inscritos)
- F) Quedará desclasificado automáticamente aquel participante que durante la carrera bote o se le caigan los vasos y/o la botella de la bandeja.
- G) En cada corrida clasificará un participante por grupo, quienes pasaran a disputar la gran final, en una sola carrera.
- H) Clasificará en cada grupo, aquel competidor que llegue en primer lugar a la meta, con la bandeja, la botella y los cuatro vasos intactos, la que debe ser puesta en una mesa con una sola mano, que será considerada como meta (bandeja servida)
- I) La competencia se desarrollará en dos categorías Damas y Varones

### **7.- Circuito:**

La carrera se ejecutará en calle Aníbal Pinto, la partida comienza en Ángel Gaete y la meta será en la Calle Dionisio Acevedo, la que estará demarcada con Inicio y Final.

### **8.- Jueces:**

Los jueces que participarán se encontrarán identificados y serán los encargados de hacer cumplir los requisitos de participación, así como de velar que los participantes no infrinjan las normas establecidas en las presentes Bases.

### **9.- Premios:**

Los premios serán los siguientes:





## I. MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU

- 1° Lugar Damas y Varones – Trofeo y medalla más \$ 400.000 (cada uno)
  - 2° Lugar Damas y Varones – Trofeo y medalla más \$ 300.000 (cada uno)
  - 3° Lugar Damas y Varones – Trofeo y medalla más \$ 200.000 (cada uno)
- Total, Premios: \$ 1.800.000.-

Los premios en dinero serán otorgados por la Municipalidad de Pichilemu en la semana posterior a la carrera, en un cheque nominativo a nombre del ganador o de la ganadora respectivamente.

Pichilemu, febrero 2023.-

